



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: 2020-001099 (CP-33-2020)**

La Junta Central Electoral, al tenor de las disposiciones contenidas en su Reglamento para las Compras de Bienes, Contrataciones de Obras y Servicios, convoca al concurso por Comparación de Precios destinado a la adquisición e instalación de los mobiliarios que se detallan a continuación:

Ítem	Cantidad	Mobiliario / Descripción
1	1	Credenza <ul style="list-style-type: none">• En melanina• En combinación con escritorio ejecutivo
2	8	Bancada de metal para 3 personas <ul style="list-style-type: none">• Tipo Airport
3	1	Escritorio ejecutivo <ul style="list-style-type: none">• Color caoba• Dimensión aprox. 1.20 x 0.70 MT, con L
4	2	Escritorio <ul style="list-style-type: none">• Tope en melanina• Color haya• 1.60 x 0.70 MTS aproximadamente• Base en metal plateado• Archivo modular, porta teclado y porta CPU en metal gris
5	1	Estación de trabajo <ul style="list-style-type: none">• Tope en melanina• Color Haya• 1.20 x 0.70 MTS aproximadamente, con L• Paneles en metal plateado con altura de 1.05 mts.• Archivo modular, porta teclado y porta CPU en metal gris
6	34	Sillas secretariales <ul style="list-style-type: none">• Tela color negro• Sistema neumático giratorio
7	4	Sillas de visitas <ul style="list-style-type: none">• (En combinación con sillones semi-ejecutivos)
8	8	Sillas de visitas (tipo visi) <ul style="list-style-type: none">• Estructura en metal• Color negro• Asiento y espaldar acolchados• Sin brazos
9	2	Sillon semi-ejecutivo <ul style="list-style-type: none">• En pielina o piel sintética color negro

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Base niquelada ▪ Sistema reclinable
10	1	Estación de trabajo completa <ul style="list-style-type: none"> ▪ De 1.00 x 0.70 ▪ Tope en melanina color haya ▪ Paneles en metal plateado ▪ Altura aproximada de 1.05 mts.
11	28	Estación de trabajo completa <ul style="list-style-type: none"> ▪ De 1.20 x 0.70 ▪ Tope en melanina color haya ▪ Paneles en metal plateado ▪ Altura aproximada de 1.60 mts. ▪ Porta teclado y porta CPU en metal gris ▪ Archivo modular de 3 gavetas
Notas: <ul style="list-style-type: none"> a) La propuesta debe incluir instalación en oficinas de la unidad Centran de Declaraciones Tardías de Nacimientos, ubicadas en la Ave. Gregorio Luperón próximo a la sede principal. b) Se debe cotizar todo lo requerido (no propuestas parciales). 		

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales, que estén registradas en el Banco de Proveedores de la Junta Central Electoral y que cumplan con los requerimientos legales y normativos.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Contrataciones, dentro del plazo que vence dos (2) días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas. La aprobación estará sujeta a que el solicitante esté inscrito en nuestro Banco de Proveedores, de no ser así, deberá solicitar su inscripción.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **14**, en las oficinas de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- Precio.
- Garantía.
- Tiempo de entrega.
- Incluir instalación.
- Condiciones de pago.
- Detalles de la propuesta.
- ITBIS de manera segregada.
- Plazo de mantenimiento de oferta.

NOTAS:

- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).
- “Para más información ver Página Web de la Junta Central Electoral”.



- La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de lo requerido.

Evaluación de Propuestas:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, calidad, contenido de la propuesta, tiempo de entrega, idoneidad y confiabilidad del Oferente. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, podrá adjudicarse en función del tiempo de entrega, condiciones de pagos o garantía, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$560,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la Junta Central Electoral. La misma puede ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de lo adjudicado. La garantía es reembolsable al cumplimiento. **Nota:** Para las MIPYMES el importe de la garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias, Comercio y MIPYMES que le acredite como tal.
- En caso de que el adjudicatario requiera de la entrega de algún pago anticipado, deberá constituir y entregar a favor de la Junta Central Electoral, una Garantía de Buen Uso del Anticipo, mediante una póliza de seguro o garantía bancaria, por el equivalente al monto recibido como avance o adelanto.
- El Comité de Compras y Contrataciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse al teléfono: (809) 537-0946 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

